



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS
Rad.: 158374089001- 2014-00074-00
DTE: TRINIDAD LOPEZ CARDENAS
DDO: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ LUIS
DECISION: ESTARSE A LO DISPUESTO

Tuta, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023).

El juzgado de la solicitud del señor HERMES HERNANDO CORONEL VASQUEZ, encuentra procedente **estarse a lo ordenado** en providencia del quince de septiembre de dos mil veintidós (2022), y cumplida la diligencia de entrega por el comisionado JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SOTAQUIRA, despacho comisorio recibido y puesto en conocimiento de los intervinientes el primero de diciembre de dos mil veintidós; a través del estado electrónico el dos del mismo mes y año.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 001 hoy veinte (20) de enero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria